

BOLETIN OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

REAL DECRETO



ASCENSOS

Número 1366/1980, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería, en situación de reserva, al coronel de Infantería don José González Pérez.

Con arreglo a lo dispuesto en el apartado tres del artículo doce de la Ley quince/mil no-

vecientos setenta, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas,

Vengo en promover al coronel de Infantería don José González Pérez, que se halla en posesión de la Medalla Militar Individual, al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad del día siete de julio de mil novecientos ochenta, pasando a la situación de reserva.

Dado en Madrid a ocho de julio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

(Del B. O. del Estado núm. 164, de 9-7-1980.)

ORDENES

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Secretaría General



VARIAS ARMAS

Recompensas

9.356

Orden 300/9.356/80

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en los jefes que a continuación se relacionan, se les concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de 1.ª clase.

Coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Juan Sánchez Bilbao.

Coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Antonio Recio Figueiras.

Coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Francisco Ferrer Ferrer.

Coronel de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, D. Angel Bravo Santos.

Coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Hipólito Fernández Palacios.

Coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Luis Pontijas de Diego.

Coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. José del Pozo Pérez.

Coronel de Caballería, diplomado de Estado Mayor, D. Luis Lobo García.

Coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Alberto Moratinos Bueno.

Coronel de Caballería, diplomado de Estado Mayor, D. Luis de Merlo Aparicio.

Madrid 8 de julio de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

Se rectifica la Orden 300/9.312/80, por la que se concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de segunda clase, en la parte relativa al Curso de Ingenieros, en el sentido que a continuación se indica.

ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DEL EJERCITO

Curso de Ingenieros

Capitán ingeniero de Armamento y Construcción D. Antonio González Montiel (Rama de Armamento y Material).

Otro, D. José García Rodríguez (Rama de Construcción y Electricidad).
Madrid, 10 de julio de 1980.

9.357

Orden 300/9.357/80

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en los oficiales que a continuación se relacionan, se les concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de 2.ª clase.

Alférez de la Escala especial de mando, D. Fructuoso Durán Pérez.

Alferez de la Escala especial de especialistas, D. Jesús Cantalejo Martín.

Madrid, 8 de julio de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN



GUARDIA CIVIL

Recompensas

9.358

Orden 300/9.358/80

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el sargento primero de la Guardia Civil don Cándido Pego Ramajo, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de 3.ª clase.

Madrid, 8 de julio de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN



POLICIA NACIONAL

Recompensas

9.359

Orden 300/9.359/80

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en los policías nacionales, que a continuación se relacionan, se les concede a título póstumo, la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de 4.ª clase.

Don Antonio Moreno Núñez.
Don José Manuel Rodríguez Fontana.

Don Jesús Holgado Sabio.
Don Dionisio Villadangos Calvo.
Madrid, 8 de julio de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

EJERCITO EXTRANJERO

Recompensas

9.360

Orden 300/9.360/80

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal del Ejército Ecuatoriano, que a continuación se relaciona, se les concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, en la clase que para cada uno se indica.

De 2.ª clase

Teniente de la Policía Nacional don Enrique Benegas Pacheco.

Teniente de la Policía Nacional don Rómulo Carrión Guaycha.

Teniente de la Policía Nacional don Manuel Valladolid Pasminio.

De 3.ª clase

Subteniente de la Policía Nacional don Jorge Remaches Zapata.
Madrid, 8 de julio de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

Dirección de Enseñanza



CURSO DE ESPECIALIZACION EN CARROS DE COMBATE

Título de especialista

9.361

Orden 361/9.361/80

Por haber resultado «apto» en la fase del curso de especialistas de Carros de Combate, realizado en la Academia de Infantería con el LXIII curso de aptitud para el ascenso a jefe, convocado por Orden 5.495/92/79, se concede el título de especialistas de Carros de Combate a los jefes que a continuación se relacionan:

Teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Jesús Pérez Núñez (677.500).

Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Enrique Gasset-Lázaro (8.113.000).

Madrid, 8 de julio de 1980.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA



CURSO DE ACTUALIZACION DE MANDO TACTICO DE MISILES SUPERFICIE-AIRE HAWK

Convocatoria

9.362

Orden 361/9.362/80

1. Curso que se convoca

De actualización del de Mando Táctico de Misiles Superficie-Aire (Hawk Básico), para su transformación a Mando Táctico de Misiles Superficie-Aire (Hawk Mejorado).

2. Número de plazas

Cinco para comandante de Artillería Escala activa.

Trece para capitán de Artillería, Escalas activa y especial de mando.

3. Fechas y lugar de desarrollo

Del 15 de septiembre al 31 de octubre de 1980, en el Grupo Mixto de Misiles Superficie-Aire, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74.

4. Normas de carácter general

Las contenidas en la Orden de 30 de diciembre de 1975 (D. O. número 2/76), sobre normas generales de asistencia a cursos, modificada y ampliada por las Ordenes de 9 de marzo de 1977 (D. O. núm. 59), y de 13 de febrero de 1978 (D. O. núm. 39).

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 4.3 de la Orden de 30 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 2/76), se exime a los peticionarios de la limitación a que se refiere el apartado 4.21 de la Orden de 9 de marzo de 1977 (D. O. núm. 59).

5. Condiciones específicas

Estar en posesión de la especialidad de Mando Táctico de Misiles Superficie-Aire Hawk Básico (AF).

6. Pruebas finales

Se realizarán bajo la supervisión de la Academia de Artillería que destacará, al Grupo Mixto de Misiles, el personal indispensable.

7. Plazo de admisión de instancias

Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», teniendo en cuenta, los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/66 (D. O. núm. 146).

Cuando se prevea que la llegada de una instancia, a la Jefatura Superior de Personal (Dirección de Enseñanza), va a tener lugar después de terminado el plazo señalado, el Organismo, del que dependa el peticionario, deberá adelantar su contenido por telex antes de transcurridas veinticuatro horas desde la presentación de la instancia.

8. Pasaportes y devengos

Las Autoridades Regionales pasaportarán a los alumnos designados para que hagan su presentación, en el Grupo de Misiles Superficie-Aire, en la fecha señalada en el apartado 3.

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 18 de marzo de 1975 («Diario Oficial» núm. 71), modificada por la de 20 de enero de 1977 (D. O. número 19), los alumnos quedarán incluidos, a los efectos de indemnización de residencia eventual, en el subapartado a) del apartado C) del artículo décimo, que será reclamada

por el Regimiento de Artillería AA. número 74.

9. Servidumbres

El plazo para poder pasar a cualquiera de las situaciones señaladas en el apartado 8.5 de las citadas normas, será de tres años contados a partir de la fecha de obtención del correspondiente título.

Madrid, 8 de julio de 1980.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA



CURSO DE ZAPADORES ANFIBIOS

Titulaciones

9.363

Orden 361/3.363/80

Por haber terminado con aprovechamiento el IV Curso de Zapadores Anfibios, anunciado por Orden 19.049/292/79 y para el que fueron convocados por Orden 2.188/35/80, se concede la titulación de Zapador Anfibio a los siguientes oficiales:

Capitán de Ingenieros D. Rafael Mata Maestre (2284000).

Otro, D. Alvaro Michael Sacristán (2344000).

Otro, D. Antonio Griñán Pedreño (2362000).

Otro, D. Juan Sordo Farando (2419000).

Madrid, 7 de julio de 1980.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA



GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES

9.364

Orden 361/9.364/80

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por O. C. de 5 de octubre de 1974 (D. O. núm. 227), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en los cursos y Unidades que se especifican:

CURSO REPARADORES DE EQUIPO DE PLANTA FIJA DE MICROONDAS CA,s

IV PROMOCION E. B. S. DE ESPECIALISTAS

Grupo 12, factor 0,06

Empieza: 3 de marzo de 1980. Termina: 15 de junio de 1980.

1.ª Región Militar

Comandante (E. A.) de Ingenieros don Armando Sánchez Soto, en el Reg. Redes Permanentes y SET (RTM).

Teniente E.E.E. D. Antonio Serrano del Río, en el mismo.

Sargento M.E.T. D. José López García, en el mismo.

Madrid, 3 de julio de 1980.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

9.365

Orden 361/9.365/80

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por O. C. de 5 de octubre de 1974 (D. O. núm. 227), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en los cursos y Unidades que se especifican:

CURSO PRACTICAS ALUMNOS IV PROMOCION EBS (Especialidad Veterinaria)

Grupo 12, factor 0,06

Empieza: 4 de febrero de 1980. Termina: 29 de marzo de 1980.

1.ª Región Militar

Capitán de Veterinaria D. José Pinedo González, en la Guardia Real.

Subteniente auxiliar de Veterinaria don Ramón Nuñez Velasco, en la Guardia Real.

Madrid, 3 de julio de 1980.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

9.366

Orden 361/9.366/80

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por O. C. de 5 de octubre de 1974 (D. O. núm. 227), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en los cursos y Unidades que se especifican:

CURSO ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES. 2.º CURSO. 2.ª FASE

Grupo 9, factor 0,12

Empieza: 17 de septiembre de 1979. Termina: 15 de julio de 1980.

5.ª Región Militar

Teniente capellán D. José Cuadrado Aguado, en el Instituto Politécnico número 2 (Sección Delegada de Veterinaria).

Teniente de Veterinaria D. Manuel Salgado Arenaga, en el Instituto Politécnico núm. 2.

Subteniente de Veterinaria D. Angel Miralles Bernal, en el mismo.

Otro, D. Rafael Carrasco Morón, en el mismo.

Capitán capellán D. Manuel Vicente Linares, en el Instituto Politécnico número 2 (Sección Delegada de Cría Caballar).

Teniente veterinario D. Jesús Vicente Tapia, en el mismo.

Madrid, 3 de julio de 1980.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

9.367

Orden 361/9.367/80

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por O. C. de 5 de octubre de 1974 (D. O. núm. 227), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en los cursos y Unidades que se especifican:

CURSO PREPARATORIO DEL DE AP-TITUD PARA EL ASCENSO A SARGENTO LEGIONARIO

Grupo 12, factor 0,06

Empieza: 1 de marzo de 1970. Termina: 30 de junio de 1980.

1.ª Región Militar

Teniente legionario D. José Pardo León, en la Subinspección de la Legión.

Otro, D. Manuel Suárez Cimadevilla, en la misma.

Teniente de Infantería D. Pedro Rodríguez González, en el Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión.

Otro, D. Esteban Marine Gallisa, en el mismo.

Otro, D. Pedro Sáez Martín, en el Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión.

Capitán de Infantería D. Juan Roel Fernández, en el mismo.

Otro, D. Luis Arpón López, en el Tercio D. Juan de Austria, 3.º de La Legión.

Otro, D. Enrique de Vivero Fernández, en el mismo.

Madrid, 3 de julio de 1980.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

9.368

Orden 361/9.368/80

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por O. C. de 5 de octubre de 1974 (D. O. núm. 227), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en los cursos y Unidades que se especifican:

CURSO REPARADORES DE CENTRALES AUTOMATICAS. CA, s. IV PROMOCION EBS. ESPECIALISTAS

Grupo 12, factor 0,06

Empieza: 3 de marzo de 1980. Termina: 15 de mayo de 1980.

1.ª Región Militar

Teniente C.I.T.A.C. don Manuel Bustos Caballero, en el Reg. Redes Permanentes y SET (RTM).

Sargento M.E.T. don Antonio Nombela Gálvez, en el mismo.

Madrid, 3 de julio de 1980.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

9.369

Orden 361/9.369/80

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por O. C. de 5 de octubre de 1974 (D. O. núm. 227), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en los cursos y Unidades que se especifican:

CURSO ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES. 2.º CURSO. 1.ª FASE (PRACTICAS DE QUIMICA)

Grupo 12, factor 0,06

Empieza: 1 de octubre de 1979. Termina: 30 de junio de 1980.

1.ª Región Militar

Alfárez E.E.E., Rama de Química,

don Emilio Tejado Pablo, en la Academia de Intendencia.

Madrid, 3 de julio de 1980.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

CURSO MANDO TROPAS DE MONTANA

Designación aspirantes

9.370

Orden 361/9.370/80

Para dar cumplimiento a lo que determina el apartado 7, de la Orden de Convocatoria del curso citado número 361/7.879/80, se designan aspirantes al personal que a continuación se indica:

Capitán de Infantería D. Juan Domingo Guerra.

Otro, D. Angel González Puertoas.

Otro, D. Francisco González Puertoas.

Otro, D. Carlos Gutiérrez Gutiérrez.

Otro, D. Santiago Gómez de Valenzuela.

Capitán de Artillería D. Pablo Resa Ancín.

Capitán de Ingenieros D. Ricardo Jiménez Usan.

Teniente de Infantería D. Rafael Ezquerro Solana.

Otro, D. Miguel Franco Serrano.

Otro, D. Juan Alonso Villoslada.

Otro, D. Luis Egea Sáenz.

Otro, D. Francisco Bajo Ojeda.

Otro, D. Pablo Martínez Delgado.

Otro, D. Gabriel Gómez Preciados.

Otro, D. Juan Polo Fernández.

Otro, D. Félix Rodríguez Vivas.

Otro, D. Felipe Fernández -Vicario Cávada.

Otro, D. Vicente Burillo Lazaro.

Teniente de Artillería D. Juan Lamas Oroz.

Teniente de Ingenieros D. Evelio Améz Chamorro.

Teniente de Intendencia D. Javier Calderón Pinedo.

Oficiales de la XXXV Promoción de la Academia General Militar

Infantería

Don José Arias González.

Don Francisco Berenguer López.

Don Román Cortés Castañera.

Don Manuel Cuerva Sánchez.

Don Francisco Díaz Vicente.

Don José Elorza Gómez.

Don Carlos Esguevillas Ramos.

Don Enrique Fernández Sastre.

Don Gerardo Gallego Bademut.

Don Francisco Gan Pampols.

Don Pedro García Barón.

Don Francisco Gomar Pérez.

Don Vicente Hernández Jiménez.

Don Leopoldo de la Llave de Benito.

Don Juan López del Amo González.

Don Manuel López García.

Don Enrique López de Turiso Melchor.

Don José Marina Zufía.

Don Diego Martínez -Acacio Romero.

Don Guillermo Romero Burgos.

Don Antonio Rubio Isabel.

Don José Sancho Ríos.

Don José Santamaría Más.

Don Luis Sáenz Peñalver.

Don Manuel Sierra Martín.

Don Cristóbal Simón Hernández.

Don Raúl Suevos Barrero.

Don Pedro Vallejo Serrano.

Artillería

Don Pedro Pérez Francés.

Don Juan Fresneda Bustamante.

Don Juan Cuesta Moreno.

Don Vicente D'Ocón Palud.

Don Jesús Chicharro Costa.

Don Carlos Aparicio Azcárraga.

Don José Rodríguez Hernández.

Ingenieros

Don José Pérez Castelló.

Don Luis Hernández Martín.

Don Ricardo Escribano Guiance.

Don Vicente Esteban Lazaro.

Don Carlos Ortega Bernabe.

Don Pedro Tudela Nieves.

Intendencia

Don Antonio Medina Serrano.

Don Alfonso Caracuel Ayerbe.

Don Agustín García Pavón.

Don Carlos Alonso Santos.

Suboficiales

Sargento de Infantería D. José Cepeda Palacio.

Otro, D. Federico Vázquez Martínez.

Otro, D. Alfredo Viceiro Conesa.

Otro, D. Alfonso Martínez Toledano.

Otro, D. Feliciano Felipe Medina.

Sargento de Artillería D. Juan Rebolledo O'Campo.

Sargento de Ingenieros D. Enrique López Zuñiga.

Guardia Real

Sargento D. Roberto Jarné Albertín.

Caballeros alumnos «sargentos eventuales en prácticas» de la V Promoción de la E. B. S.

Infantería

Don Carlos Cruz Fernández.

Don José Ramírez López.

Don Sebastián Lozano García.

Don Emilio Infante Gujá.

Don Jesús Manzano González.

Don Hipólito Salinas Fernández.

Don Manuel Pozo Gómez.

Don José Franca Rodríguez.

Don José Ferrer Ballesteros.

Don Epifanio Berrendo Abadín.

Don Luis Reig Torres.

Don Juan Sánchez Matas.

Don Francisco Coloma Guijarro.

Don Eloy Camino Peiró.

Don Francisco Monge Riverés.

Don José León Susávilla Angueira.
Don José Martín Argudo.
Don Serafín Nogueiras Carballeira.
Don Basilio Pangúa Marquínez.
Don Domingo Hernández Alonso.
Don Juan Millán Martínez.
Don Francisco Sánchez Zarca.
Don Santiago Adiego Guillén.
Don Eurico Martínez Molet.

Artillería

Don Rodolfo Angelina Gil.
Don Rosendo Elcacho Mur.
Don Manuel Fernández Villa del Rey Carrera.
Don Angel Bermejo Palomino.
Don Luis Miaja Montes.
Don José Martínez Abrantes.
Don Luis Vázquez Martínez.
Don Ricardo Sánchez Alexandre.

Ingenieros

Don Emilio Muñoz Huertas.
Don Bartolomé Hernández Cornet.
Don Enrique Perchín Pardo.
Don José Guinea Roca.
Don Juan Cazorla Bernal.
Don Felipe Bañuls Mateo.
Don Joaquín Torregrosa Barranco.
Don José García Corbalán.
Don Antonio Martos Ruano.
Don Jesús Anso Oseñalde.
Don José Vargas Peña.

Intendencia

Don Francisco Blanes González.
Don Luis Fortes Villón.

Sanidad

Don Juan Manchado García.

Todos los aspirantes, a excepción de los oficiales de la XXXV Promoción de la Academia General Militar y suboficiales de la V Promoción de la EBS., presentarán en la Escuela Militar de Montaña copia certificado médico el día 15 de septiembre de 1980, fecha de presentación para iniciar las pruebas previas físicas.

Los aspirantes que superen con mejor calificación las pruebas previas físicas, y de acuerdo con las vacantes anunciadas y preferencias, serán nombrados alumnos del curso.

Madrid, 8 de julio de 1980.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

CURSO MANDO UNIDADES DE OPERACIONES ESPECIALES

Designación aspirantes pruebas previas físicas

9.371

Orden 361/9.371/80

Para dar cumplimiento a lo que determina el apartado 7 de la Orden de Convocatoria del Curso ci-

tado núm. 361/7.878/80, se designan aspirantes al personal que a continuación se indica:

Ejército de Tierra

Teniente de Infantería D. Julio Herrera Isla.

Otro, D. José Seijo Flores.

Otro, D. Francisco Caminero Díaz Heredero.

Otro, D. Agustín García de Madariaga.

Otro, D. José Pérez Guilarte.

Otro, D. Manuel Balaguer Bernardos.

Otro, D. Diego Escobar Calderón.

Otro, D. José Miguel Albarracín.

Otro, D. José Acevedo Espejo.

Otro, D. Fernando Sanjurjo Molezum.

Otro, D. Angel de la Corte García.

Otro, D. Javier Muñoz Molina.

Otro, D. Máximo Ayestaran Macía.

Otro, D. Francisco Cordero Aparicio.

Otro, D. Francisco Valdivieso Gómez.

Otro, D. Ricardo Márquez Olozaga-re.

Otro, D. José Collado Montes.

Otro, D. José Fernández Ferreiro.

Otro, D. Miguel González Fortes.

Otro, D. Alvaro García Sánchez.

Otro, D. José Mañoso Flores.

Otro, D. Manuel Rodríguez Sánchez.

Otro, D. José Sánchez Albiñana.

Otro, D. Luis Montojo Ripoll.

Otro, D. José Navarro García.

Otro, D. Juan Pérez Gómez.

Otro, D. Alfonso Moreno Ripoll.

Otro, D. Pedro Pérez García.

Otro, D. Jesús de Miguel Sebastián.

Otro, D. Benito Payo Braojos.

Teniente de Infantería (EE.), don Eduardo Corsino Gutiérrez.

Alférez de Infantería (EE.), D. Francisco Fuentes Benavent.

Otro, D. Rafael Hijano Comino.

Teniente de Infantería de la Guardia Real D. Juan Aneiros Gallardo.

Teniente de Ingenieros D. Miguel Lázaro Pablo.

Oficiales de la XXXV Promoción de la Academia General Militar

Infantería

Don Rafael Abajo Merino.

Don Cándido Alonso Díez.

Don Fernando Aradas Balbas.

Don Francisco Arribas Mir.

Don Juan Arroyo Pérez-Agua.

Don Félix Candenás González.

Don Santiago Cubas Roig.

Don Angel Donaire Martínez.

Don Juan Domínguez Martín.

Don Luis Estebaranz Montero.

Don Fernando González de Martos Mena.

Don Manuel Landáburu Hebrero.

Don Gerardo López Hernández.

Don Francisco Maldonado Rodríguez.

Don Eduardo Márquez Reig.

Don Víctor Núñez Riera.

Don Antonio Raso Moreno.

Don Juan Rodenas Barba.

Don Agustín Sánchez Hernández.

Don Carlos Sanchis Morales.

Don Tomás Serra García.

Don Juan Téllez Ortega.

Don Felipe Timón Cáceres.

Ingenieros

Don Francisco Herrero Roa.

Don José de Foronda Vaquero.

Suboficiales

Sargento de Infantería D. Francisco de la Montaña Villa.

Otro, D. Francisco Gil Flores.

Otro, D. Manuel Pasquín Wagener.

Otro, D. Gregorio López-García Casarrubios.

Otro, D. Antonio Torres Moreno.

Otro, D. José Expósito Barco.

Otro, D. Fernando Yuste Romero.

Otro, D. Pablo Risueño Estévez.

Otro, D. Pablo Martín Barco.

Otro, D. Juan Mariscal Aguilera.

Otro, D. Juan Polo Ceballos.

Otro, D. Francisco Sacristán Romero.

Otro, D. Juan León Mengulano.

Otro, D. Pedro Mateos Salagaray.

Otro, D. Gerardo Pozo Tamayo.

Otro, D. Fernando Yanguas Sáez.

Otro, D. Luis Lorente Castillo.

Otro, D. Constantino Carbonell Albó.

Otro, D. Emilio Bernáldez Bernáldez.

Otro, D. Florentino Díaz Pérez.

Otro, D. Arcadio de la Vega Rodríguez.

Otro, D. Miguel Salvador González.

Otro, D. Francisco Saras Fernández.

Otro, D. José Muñoz Pasamontes.

Otro, D. Serafín Díaz Sánchez.

Otro, D. Juan Sánchez Catalán.

Otro, D. Antonio Luque Baena.

Otro, D. Jesús Elena Vera.

Otro, D. Dionisio Romero Guerra.

Otro, D. Manuel Bermúdez Malagón.

Otro, D. Juan Piñero Rodríguez.

Otro, D. José Calero Calero.

Otro, D. Angel Grau García.

Otro, D. José Frade García.

Otro, D. Juan López Quesada.

Otro, D. Pedro de la Cruz Bernardino.

Otro, D. Luis de la Peña Dugnoí.

Otro, D. Pedro Rubio Bueno.

Otro, D. Javier Castellanos Gaytan.

Suboficiales de la IV Promoción de la Escala Básica de Suboficiales

Sargento de Infantería D. Miguel Carroza Luengo.

Otro, D. Ricardo Pérez Gutiérrez.

Otro, D. Marcelino Arroyo Blanco.

Otro, D. Rafael Rodríguez Guijo.

Otro, D. Angel Jiménez Alvarez.

Otro, D. Jesús Tato Zorzo.

Otro, D. Pedro Trujillo Moreno.

Otro, D. Rafael Caro Salas.

Otro, D. Fernando Torre Granizo.

Otro, D. Santiago Izquierdo Céspedes.

Otro, D. Miguel Díaz Ramírez.

Otro, D. Joaquín Pérez Blanco.

Otro, D. José Mariscal Infantes.

Otro, D. Luis Sola Mota.

Otro, D. José Baamonde Neto.

Otro, D. Francisco Moreno Lara.

Otro, D. Julio Cadavieago Herrero.

Otro, D. Julio Renedo Rivera.
Otro, D. Jesús Rodríguez Morquillas.
Otro, D. Antonio Ruiz Hervas.
Otro, D. Víctor Dieste García.
Otro, D. Ignacio Sánchez Andrés.
Otro, D. Orlando Fortes de la Fuen-

te.
Otro, D. Felipe Bañuls Rojo.
Otro, D. Miguel Angulo Cano.
Otro, D. Miguel Piñeiro Díaz.
Otro, D. Alvaro Leal García.
Otro, D. José López Palomar.
Otro, D. Melchor Monclus Lascorz.
Otro, D. Blas Muñoz Gómez.
Otro, D. Jesús Ruiz Estabanez.
Otro, D. Carlos Rodríguez Díaz.
Otro, D. Antonio Bardi Sicart.
Otro, D. José Ruiz Baena.
Otro, D. Gabriel Fernández Araujo.
Otro, D. Pedro Rubio Bueno.
Otro, D. Eugenio Lloberes Larrañaga.

Otro, D. Juan Castillo Toledo.
Otro, D. Francisco Alonso Miranda.
Otro, D. José Moreno Sánchez.
Otro, D. Juan López Quesada.

Caballeros alumnos «sargentos eventuales en prácticas» de la V Promoción de la Escala básica de suboficiales

les

Caballero alumno de Infantería don José Corral Ortega.

Otro, D. José Díaz Rodríguez.
Otro, D. José Calonge Fuentes.
Otro, D. Francisco García López.
Otro, D. Agustín Pérez Sánchez.
Otro, D. Máximo Corzo Pena.
Otro, D. Miguel Martínez Ruiz.
Otro, D. Fernando Rodríguez Rabadán.

Otro, D. Julio Borreguero Gaspar.
Otro, D. Angel de Soto González del Corral.

Otro, D. Francisco Codina González.

Otro, D. Julio Frutos Velasco.
Otro, D. Gabriel Martín Miranda.
Otro, D. Jesús Ferrán Mialdea.
Otro, D. Cristóbal Muñoz Uceda.
Otro, D. Manuel Ortiz del Pecho.

Otro, D. José García Casares.
Otro, D. José Colmenar Neila.
Otro, D. José Carrillo López.
Otro, D. Ricardo Soria del Rey.
Otro, D. Antonio Bautista Romero.
Otro, D. Rafael Villalba Prieto.
Otro, D. Cristóbal Rueda Maldonado.

Otro, D. Pablo Valencia Bolaños.
Otro, D. Francisco Díaz Llamas.
Otro, D. Juan Hernández Palomino.
Otro, D. Francisco Mediavilla Molina.

Otro, D. Antonio Andrade Peralta.
Otro, D. José Plaza Jurado.
Otro, D. Andrés Fernández - Montes Jiménez.

Otro, D. César Valderas Redondo.
Otro, D. Juan Gil Garros.
Otro, D. Francisco Moya García.
Otro, D. Jesús Guerrero Ramos.
Otro, D. Jesús de la Llave Villalobos.

Otro, D. José de Mirecki Quintero.
Otro, D. Jesús Boti Martínez.
Otro, D. Manuel Ferrera Córdoba.
Otro, D. Jorge Spinola Montoro.
Otro, D. Juan Escudero Linares.

Otro, D. Julián Crespo Castañeda. Caballero alumno de Ingenieros don Francisco Martínez Torres.
Otro, D. Manuel Calatayud Lancha.
Otro, D. Juan Muñio Cendán.
Otro, D. José Aguado Alvarez.
Otro, D. Antonio Jodar Godino.

La Legión

Sargento D. Efrén García de la Torre.

Otro, D. Francisco Galarraga Peinado.

Otro, D. Agustín Lozano López.
Otro, D. Anselmo Riaños Arcos.
Otro, D. Abdelhauje Buchaib Larbi.
Otro, D. Pedro Ruiz González.
Otro, D. Sebastián Salgado Rojas.
Cabo primero D. Félix de la Plaza Alfaro.

Policía Nacional

Capitán D. Francisco Javier López Mallén.

Ejército del Aire

Teniente D. José Canino Torres.
Todos los aspirantes, a excepción de los oficiales de la XXXV Promoción de la Academia General Militar y suboficiales de la V Promoción de la EBS., presentarán en la Escuela Militar de Montaña copia del certificado médico el día 17 de septiembre de 1980, fecha de presentación para iniciar las pruebas previas físicas.

Los aspirantes que superen con mejor calificación las pruebas previas físicas, y de acuerdo con las vacantes anunciadas y preferencias, serán nombrados alumnos del Curso.

Madrid, 8 de julio de 1980.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

CURSO DE REPARADORES DE CENTRALES AUTOMÁTICAS

Titulaciones

9.372

Orden 361/9.372/80

Por haber terminado con aprovechamiento el curso correspondiente, se concede el título de Reparador de Centrales Automáticas a los siguientes oficiales y suboficiales:

Teniente especialista O. R., don Antonio Vázquez Ballesta (10400).

Otro, D. Antonio Calle Garrido (14200).

Subteniente especialista M.E.T., don Nazario Alvarez Puyol (211000).

Marina

Brigada especialista D. Enrique Rodríguez Alvarez.

Sargento primero especialista don Antonio Veiga López.

Otro, D. José Francisco Pena Díaz.
Otro, D. Enrique Páez Vaca.
Madrid, 3 de julio de 1980.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

CURSO DE REPARADORES DE EQUIPOS DE PLANTA FIJA DE MICROONDAS

Titulaciones

9.373

Orden 361/9.373/80

Por haber terminado con aprovechamiento el curso correspondiente, se concede el título de Reparador de Equipos de Planta Fija de Microondas a los siguientes oficiales y suboficiales.

Alférez E.E.E., D. Alejandro Piris Duro (14475).

Otro, D. Pablo Mingo Calvo (14900).
Otro, D. Anselmo Lázaro de la Torre (15400).

Sargento M.E.T., D. Adolfo Villa Cortazar (497000).

Otro, D. José López García (550000).

Marina

Subteniente especialista D. Francisco Castelo Alonso.

Brigada especialista D. Celso González Díaz.

Sargento primero especialista don Venancio Lorenzo Rey.

Madrid, 3 de julio de 1980.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

ESCALA BÁSICA DE SUBOFICIALES

Academia de Ingenieros

IV Promoción - Bajas

9.374

Orden 361/9.374/80

Por aplicación del apartado e) del artículo 139 del Reglamento para el Régimen Interior de las Academias de las Armas y Cuerpos de Intendencia, publicado por Orden de 30 de abril de 1957 (D. O. núm. 103), causa baja en la Academia de Ingenieros el CA., sargento eventual en prácticas, don Antonio Martínez Gómez, quedando en la situación militar que le corresponda.

Madrid, 3 de julio de 1980.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

Instituto Politécnico núm. 2 del Ejército

IV Promoción - Bajas

9.375

Orden 361/9.375/80

Por aplicación del apartado e) del artículo 139 del Reglamento para el Régimen Interior de las Academias de las Armas y Cuerpo de Intendencia, publicado por Orden de 30 de abril de 1957 (D. O. núm. 103), causa baja en el Instituto Politécnico núm. 2 del Ejército, el CA. sargento eventual en prácticas, de la Rama de Almacenes y Parques D. Antonio Cuadrado Teruel, quedando en la situación militar que le corresponda.

Madrid, 7 de julio de 1980.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

Dirección de Personal



INSTRUCCIONES PARA LA SOLICITUD DE ESCALILLAS CORRESPONDIENTES A JEFES, OFICIALES, SUBOFICIALES Y ASIMILADOS DEL AÑO ACTUAL

9.376

Orden 362/9.376/80

Como continuación a lo dispuesto en las Ordenes de 22 de octubre de 1949 y 9 de diciembre del mismo año (DD. OO. núms. 239 y 279), que establecen normas para la adquisición y distribución de escalillas de jefes, oficiales, suboficiales y asimilados del Ejército con situación de 1 de enero de cada año, se comunica que se pueden adquirir en la Jefatura Superior de Personal del Ejército, Dirección de Personal, Negociado de Escalillas, las sobrantes del presente año.

Jefes y oficiales, incluida la de complemento

Todas, excepto la correspondiente a Sanidad Militar, que se encuentra agotada la edición.

Suboficiales y asimilados, incluida la de complemento

Todas.

Se abstendrán de solicitar a esta Dirección de Personal las escalillas correspondientes a los Oficiales Generales y diplomados de Estado Mayor por no ser competencia de la misma su confección y distribución.

Las peticiones pueden realizarse directamente al Negociado de Escalillas de la Dirección de Personal.
Madrid, 4 de julio de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



INFANTERIA

Vacantes

9.377

Orden 362/9.377/80

Clase C, tipo 7.º

Próxima a producirse la vacante de mando del Tercio Don Juan de Austria, 3.º de La Legión (Puerto del Rosario, Fuerteventura), se anuncia para ser cubierta entre coroneles del Arma de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1 de 1977).

Madrid, 8 de julio de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

9.378

Orden 362/9.378/80

Clase C, tipo 8.º

Segunda convocatoria.

Tres vacante de comandante de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería a efectos de nivelación de Escalas, existentes en la Dirección de Enseñanza de la Jefatura Superior de Personal (Madrid), incluidos en el Grupo II de Baremos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1/77).

Madrid, 8 de julio de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

9.379

Orden 362/9.379/80

Para suboficiales de Infantería existentes en las Unidades y Centros que a continuación se relacionan, para las clases y tipos que también se indican.

ARMA DE INFANTERIA

Clase B, tipo 6.º

1.—Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16 (Badajoz).—Dos de subteniente o brigada, con exigencia del título de Jefe e Instructor de Carros de Combate.

2.—Regimiento de Infantería Mecanizada Uad Ras núm. 55 (Madrid).—Una de subteniente o brigada, con exigencia del título de Jefe e Instructor de Carros de Combate.

3.—Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63 (Lérida).—Una de subteniente o brigada, con exigencia para diplomados en el Mando de Tropas de Montaña.

Clase C, tipo 9.º

4.—Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 17 (Madrid).—Una de subteniente o brigada.

5.—Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6 (Leganés, Madrid).—Una de subteniente o brigada.

6.—Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12 (Zaragoza).—Una de subteniente o brigada.

7.—Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16 (Badajoz).—Dos de subteniente o brigada, con preferencia para los que posean el título de Jefe e Instructor de Carros de Combate.

8.—Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel la Católica número 29 (La Coruña).—Una de subteniente o brigada.

9.—Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31 (Madrid).—Una de subteniente o brigada.

10.—Regimiento de Infantería Granada núm. 34 (Huelva).—Dos de subteniente o brigada.

11.—Regimiento de Infantería Mahón número 46 (Mahón, Menorca).—Dos de subteniente o brigada.

12.—Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64 (Jaca, Huesca).—Una de subteniente o brigada, con preferencia para diplomados en el Mando de Tropas de Montaña.

13.—Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65 (Huesca).—Una de subteniente o brigada con preferencia para diplomados en el Mando de Tropas de Montaña.

1.º Las vacantes anunciadas en clase B que no se cubran con carácter voluntario podrán ser adjudicadas con carácter forzoso por servidumbre de título o diploma, de acuerdo con lo ordenado en el Reglamento de provisión de vacante.

2.º Los que aleguen derecho preferente por razón de determinados títulos o diplomas estarán obligados a solicitar las vacantes correspondientes

en preferencia voluntaria y en primer lugar para hacer efectivo el derecho.

3.º Las vacantes anunciadas en clase B con exigencia de título o diplomas están comprendidas a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

4.º Los peticionarios que posean determinados títulos tendrán preferencias para ocupar vacantes en Unidades que por su tipo y plantilla estén relacionados con los indicados títulos, siempre que se haga constar en la Orden de anuncio.

5.º Los peticionarios deberán formular una papeleta independiente para cada clase y tipo de vacante.

Documentación: Papeleta de petición de destino según modelo publicado, remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, teniendo en cuenta cuanto dispone el artículo 14 de la Orden de 31 de diciembre de 1976 D. O. núm. 1/77).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 sobre provisión de vacantes publicado en la Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 8 de julio de 1980.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER**

Agregaciones

9.380

Orden 362/9.380/80

Por necesidades del servicio, pasa agregado en vacante clase C, tipo 9.º, al Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13 (Lorca, Murcia), por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que pudiera corresponderle, el teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José López-Perea Herencia (7167), disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Lorca (Murcia).

Madrid, 8 de julio de 1980.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER**

9.381

Orden 362/9.381/80

Por necesidades del servicio, pasa agregado en vacante clase C, tipo 9.º, al II Batallón del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29 (Santiago de Compostela), por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que pudiera corresponderle, el comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Luis del Blanco Iglesias (8917), disponible forzoso en la

8.ª Región Militar, plaza de Santiago de Compostela.

Madrid, 8 de julio de 1980.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER**

9.382

Orden 362/9.382/80

Por necesidades del servicio, pasa agregado en vacante clase C, tipo 9.º, a la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 61 (San Sebastián), por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que pudiera corresponderle, el comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Aragües Palacios (8895), disponible forzoso en la 6.ª Región Militar, plaza de San Sebastián.

Madrid, 8 de julio de 1980.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER**

9.383

Orden 362/9.383/80

Por necesidades del servicio, se prórroga la agregación concedida por Orden núm. 5.873/96/80, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que pudiera corresponderle, en vacante clase C, tipo 9.º, a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 91 (Granada), al teniente auxiliar de Infantería D. José Morales Pérez (4654), disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Madrid, 8 de julio de 1980.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER**

Destinos

9.384

Orden 362/9.384/80

Para cubrir la vacante de comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden núm. 362/7.175/80 (D. O. núm. 117), de la clase C, tipo 8.º, en segunda convocatoria, existente en la Academia Especial Militar (Villaverde, Madrid), para profesor, incluida en el Grupo IV de Baremos, se destina con carácter voluntario al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Pedro López Larrondo (7934), del Cuartel General de la División Acorazada «Brunete» núm. 1, jefe de A. B. Q. (El Pardo, Madrid), habiendo obtenido 34,30 puntos en baremo.

Este destino produce contravacante. Madrid, 8 de julio de 1980.

Por delegación:

**El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA**

9.385

Orden 362/9.385/80

Para cubrir la vacante de teniente auxiliar del segundo Grupo u oficiales subalternos de la Escala especial de jefes y oficiales (de Mando), indistintamente, de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, anunciada de clase C, tipo 9.º, por Orden 362/7.809/1980 (D. O. núm. 127), existente en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 63 (Pamplona), se destina con carácter forzoso, por aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de destinos (Orden 5.030/78/1980), al teniente auxiliar de Infantería del segundo Grupo D. Juan Herrera Paz (4047), disponible forzoso en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife. Dicho oficial deberá efectuar su incorporación con urgencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de provisión de vacantes, sin que se tenga en cuenta lo previsto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 8 de julio de 1980.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER**

9.386

Orden 362/9.386/80

Para cubrir la vacante de brigada de Infantería correspondiente al cupo de Varias Armas y asignada al Arma, existente en las FAMET, Unidad de Helicópteros II (Bétera, Valencia), anunciada por Orden 362/5.715/1980 (D. O. núm. 94), de clase C, tipo 7.º, se destina con carácter voluntario al brigada de Infantería D. Vicente Ferrín Ferrer (8.392), de la Agrupación Logística núm. 3.

Madrid, 8 de julio de 1980.

Por delegación:

**El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA**

9.387

Orden 362/9.387/80

La Orden 362/8.153/80 («Diario Oficial» núm. 134), en la que se destina al brigada de Infantería don Manuel Romero Vargas (10834), para taquimecanógrafo de la Agregaduría Militar a la Embajada de España en El Cairo, queda ampliada la misma en el sentido de que la efectividad en el destino es la de 1 de agosto de 1980.

Madrid, 8 de julio de 1980.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER**

9.388

Orden 362/9.388/80

La Orden 362/8.669/80 («Diario Oficial» núm. 143), en la que se

destina al sargento de Infantería don Manuel Sayavera Vizuete (12095) para taquímeconógrafo de la Agregaduría Militar a la Embajada de España en Bonn, queda ampliada la misma en el sentido de que la efectividad en el destino es la de 1 de septiembre de 1980, quedando agregado hasta dicha fecha al E. M. E.

Madrid, 8 de julio de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



CABALLERIA

Cuerpo Auxiliar de Especialistas del Ejército

Destinos

9.389

Orden 362/9.389/80

Para cubrir la vacante de subteniente o brigada especialista paralista, existente en la Delegación de Cria Caballar de las provincias de Alava y Guipúzcoa, anunciada de clase C, tipo 9.º, por Orden 362/6.842/80 («Diario Oficial» núm. 111), se destina con carácter forzoso y en aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de destinos (Orden 5.030/78/1980) al brigada especialista paralista D. Ramón Checa Larios (281), del 6.º Depósito de Sementales.

El citado suboficial efectuará su incorporación con carácter urgente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del referido Reglamento de destinos, sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 8 de julio de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



ARTILLERIA

Vacantes

9.390

Orden 362/9.390/80

Clase C, tipo 7.º

1.—En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46 (Logroño).—Una de coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para el mando del mismo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir

del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1 de 1977).

Madrid, 8 de julio de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

9.391

Orden 362/9.391/80

Clase C, tipo 9.º

1.—En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25 (Vitoria).—Una de comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de destinos (Orden 5.030/78/80).

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en las condiciones señaladas en los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1 de 1977).

Madrid, 7 de julio de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

9.392

Orden 362/9.392/80

Clase C, tipo 8.º

1.—En el Cuadro de Profesorado de la 4.ª Zona de la I. M. E. C. (Distrito de León).—Una de capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», del cupo de Varias Armas, asignada al Arma, incluida en el Grupo XIV del anexo I del Baremo publicado en el apéndice del «Diario Oficial» núm. 104, de 8 de mayo de 1976.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1 de 1977).

Madrid, 8 de julio de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

9.393

Orden 362/9.393/80

Clase C, tipo 8.º

1.—En el Cuadro de Profesorado de la 1.ª Zona de la I. M. E. C. y Distrito de Madrid.—Una de capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», del cupo de Varias Armas, asignada al Arma, incluida en el Grupo XIV del anexo I del Baremo publicado en el apéndice del «Diario Oficial» núm. 104, de 8 de mayo de 1976.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1 de 1977).

Madrid, 8 de julio de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

9.394

Orden 362/9.394/80

Para suboficiales de Artillería, existentes en las Unidades que a continuación se relacionan:

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA

CLASE C, TIPO 9.º

Para subteniente o brigada

- 1.—CIR núm. 12 (El Ferral de Bernesga, León).—Una.
- 2.—Agrupación Logística núm. 2 (Sevilla).—Una.
- 3.—Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 1.ª Región Militar (Madrid).—Una.

VACANTES DEL ARMA

CLASE C, TIPO 9.º

Para subteniente o brigada

- 4.—Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11 (Vicálvaro, Madrid).—Tres.
- 5.—Cuartel General de la Brigada de Artillería C. E. (Burgos).—Una.
- 6.—Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63 (Burgos).—Cuatro.
- 7.—Regimiento de Artillería de Información y Localización (Ciudad Real).—Una.
- 8.—Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21 (Lérida).—Dos.
- 9.—Grupo de Artillería a Lomo XLI (Lérida).—Tres.
- 10.—Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29 (Huesca).—Dos.
- 11.—Regimiento de Artillería de Campaña núm. 22 (Gerona).—Una.

12.—Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20 (Zaragoza).—Dos.

13.—Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28 (Pontevedra).—Una.

14.—Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Palma de Mallorca).—Una.

15.—Regimiento Mixto de Artillería número 94 (Las Palmas de Gran Canaria).—Una.

16.—U.S.T. y M. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94 (Las Palmas de Gran Canaria).—Una.

17.—Regimiento de Artillería A.A. número 71 (Grupo de la Base Aérea de Villanueva), Valladolid.—Una.

18.—Regimiento de Artillería A.A. número 72 (Grupo de la Base Aérea de Garapinillos), Zaragoza.—Una.

19.—Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral), Madrid.—Una.

20.—Jefatura de Artillería de la 4.ª Región Militar (Barcelona).—Una.

21.—Parque y Talleres de Artillería de la 5.ª Región Militar (Zaragoza).—Una.

22.—Parque y Talleres de la 9.ª Región Militar (Granada).—Una.

23.—Jefatura de Artillería de Baleares (Palma de Mallorca).—Una.

Los diplomados en Esquí-Escalada tendrán preferencia para ocupar las vacantes anunciadas en Unidades de Montaña.

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitida al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de solicitudes: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 8 de julio de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Destinos

9.395

Orden 362/9.395/80

Para cubrir la vacante de teniente de Artillería, Escala auxiliar, del cupo de Varias Armas, asignada al Arma, anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden 362/5.948/80 (D. O. número 97), de 28 de abril, existente en las FAMET (Unidad de Helicópteros número IV) (El Copero, Sevilla), se destina con carácter voluntario al teniente de Artillería, Escala auxiliar, don Juan Burgos Medina (2687), del Centro de Instrucción de Reclutas número 4.

Madrid, 7 de julio de 1980.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

Ingreso en la Escala auxiliar

9.396

Orden 362/9.396/80

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina el artículo 77 del Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado del Ejército, aprobado por Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. número 25), modificado por Orden de 6 de marzo de 1972 (D. O. núm. 55), se concede el ingreso en la Escala auxiliar con el empleo de teniente y antigüedad de 2 de julio de 1980, a los subtenientes que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponibles forzoso en las guarniciones que se indican, excepto para aquellos que se les señala distinta situación.

Subteniente especialista mecánico automovilista chapista soldador D. Nicasio Fraile García (44), del Batallón Mixto de Ingenieros XI, en vacante de su especialidad, clase C, tipo 9.º, quedando disponible en la guarnición de Madrid y agregado al Grupo de Artillería de Campaña ATP XI por un plazo máximo de tres meses sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle, escalafonándose con el número 2953 a continuación del teniente auxiliar D. Antonio Valcárcel Vicente.

Este ingreso en la Escala auxiliar no produce vacante para el ascenso.

Subteniente de Artillería D. Vicente Negre Negre (4196), del Grupo de Artillería de Camoaña XXXI, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, quedando disponible forzoso en la guarnición de Valencia, escalafonándose con el número 2954 a continuación del anterior.

Este ingreso en la Escala auxiliar produce vacante que se da al ascenso.

Don Arturo Ruiz Márquez (4215), del Cuartel General de la Brigada de Artillería del Estrecho, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, quedando disponible en la guarnición de Algeciras (Cádiz) y agregado al citado Cuartel General por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle, escalafonándose con el número 2955 a continuación del anterior.

Este ingreso en la Escala auxiliar produce vacante que se da al ascenso.

Don Francisco Corbacho Bonilla (4201), de la Unidad de Instrucción de la Academia General Militar, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, quedando disponible en la guarnición de Zaragoza y agregado a la citada Academia por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle, escalafonándose con el número 2956 a continuación del anterior.

Este ingreso en la Escala auxiliar produce vacante que se da al ascenso.

Don Manuel Mula Martínez (4182), del Grupo de Artillería de Campaña número XXXII, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, quedando disponible forzoso en la guarnición de Cartagena (Murcia), escalafonándose con

el número 2957 a continuación de anterior.

Este ingreso en la Escala auxiliar produce vacante que se da al ascenso.

Don Dionisio Irazzo Moya (4216), del Regimiento de Artillería Antiaérea, A. A. núm. 74 (Grupo S. A. M.), en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, quedando disponible en la guarnición de San Roque (Cádiz) y agregado al citado Grupo por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle, escalafonándose con el número 2958 a continuación del anterior.

Este ingreso en la Escala auxiliar produce vacante que se da al ascenso.

Don Francisco García López (4172), del Regimiento Mixto de Artillería número 2, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, quedando disponible forzoso en la guarnición de El Ferrol del Caudillo (La Coruña), escalafonándose con el número 2959 a continuación del anterior.

Este ingreso en la Escala auxiliar produce vacante que se da al ascenso. Madrid, 7 de julio de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Agregaciones

9.397

Orden 362/9.397/80

Por necesidades del servicio quedan agregados a su antiguo destino (C. I. R. núm. 7) por un plazo máximo de tres meses los brigadas de Artillería que a continuación se relacionan, destinados en el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17 por Orden 9.349/137/80

Don Eduardo Moreno Fernández (5338).

Don Francisco Perdíces García (5488).

Madrid, 8 de julio de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Servicios civiles

Retiros

9.398

Orden 362/9.398/80

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican pasen a la situación de retiro los jefes de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan:

Coronel honorario D. Florencio Criado Díaz (2084), en situación de «en Servicios Civiles», con residencia en la 4.ª Región Militar, plaza de Lérida, el día 29 de octubre de 1980.

Teniente coronel honorario D. Ma-

riano Pérez Andaluz (1952), en situación de «en expectativa de Servicios Civiles», con residencia en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, el día 16 de octubre de 1980.

Comandante D. Plácido Pascual Aguilar (2952), en situación de «en expectativa de Servicios Civiles», con residencia en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, el día 5 de octubre de 1980.

Otro, D. José Pemán Conde (2494), en situación de «en Servicios Civiles», con residencia en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, el día 19 de octubre de 1980.

Otro, D. Joaquín León Salguero (2403), en situación de «en expectativa de Servicios Civiles», con residencia en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, el día 26 de octubre de 1980.

Quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 7 de julio de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Situación de reserva

Retiros

9.399

Orden 362/9.399/80

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que el día 24 de octubre de 1980 pase a la situación de retiro el teniente coronel honorario de Artillería D. Enrique Monereo González (1040), en situación de reserva en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 7 de julio de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



INGENIEROS

Ascensos

9.400

Orden 362/9.400/80

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determinan las Leyes de 22 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 292), 4/1972, de 26 de febrero (D. O. núm. 50) y Ordenes de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25) y de 6 de marzo de 1972 (D. O. núm. 55), se asciende al

empleo de capitán auxiliar de Ingenieros, con antigüedad de 2 de julio de 1980, a los tenientes de la misma Arma y Escala que a continuación se relacionan, quedando en la situación y guarnición que para cada uno se indica.

Don Francisco Collado González (1272), del Estado Mayor del Ejército (División de Información), en vacante de Varias Armas, clase C, tipo 7.º, disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado a la citada División en vacante de clase C, tipo 9.º

Don Higinio Díaz Montesano (1273), del Regimiento de Redes Permanentes y S. E. T. en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, disponible forzoso en la guarnición de Madrid.

Don Domingo Sánchez Horrillo (1275), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13, en vacante de Varias Armas, clase C, tipo 9.º, disponible forzoso en la guarnición de Toledo y agregado a dicha Zona.

Don Luis Cadenas Rodríguez (1277), del Regimiento de Automóviles de la Reserva General, en vacante de Varias Armas, clase C, tipo 9.º, disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado a dicho Regimiento.

Don Francisco Villacorta Puras (1278), del Gobierno Militar de Segovia, en vacante de Varias Armas, clase C, tipo 7.º, disponible forzoso en la guarnición de Segovia.

Don Tomás Carretero Hontangas (1278,500), de la Jefatura Superior de Personal (Dirección de Personal), en vacante de Varias Armas, clase C, tipo 7.º, disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado a dicha Dirección en vacante de clase C, tipo 9.º

Don Ramón Lladrés Mascaró (1279), del Batallón Mixto de Ingenieros XIV (Destacamento de Menorca), en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, disponible forzoso en la guarnición de Mahón.

Don Juan Cruz Delgado (1280), de la Academia de Ingenieros, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado a dicha Academia.

Don Pedro Ortega Burgos (1281), del Parque Central de Ingenieros, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado a dicho Parque.

Don Santiago Mate San Emeterio (1282), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 67, en vacante de Varias Armas, clase C, tipo 9.º, disponible forzoso en la guarnición de Santander.

Don Esteban Braser Barreira (1283), de la Jefatura Superior de Personal (Dirección de Personal), en vacante de capitán, de Varias Armas, clase C, tipo 7.º, quedando confirmado en su actual destino.

Don Alonso Peralta Belmonte (1284), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, disponible forzoso en la guarnición de Sevilla.

Las citadas agregaciones lo serán por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, volunta-

rio o forzoso, pueda corresponderles. Madrid, 7 de julio de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ingreso en la Escala auxiliar

9.401

Orden 362/9.401/80

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en el artículo 77 del Reglamento provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército, aprobada por Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25), modificado por Orden de 6 de marzo de 1972 (D. O. núm. 55), se concede el ingreso en la Escala auxiliar, con el empleo de teniente y antigüedad de 2 de julio de 1980, a los subtenientes del Arma que a continuación se relacionan, quedando en la situación y guarnición que para cada uno se indica. Escalafonándose con arreglo al número que se les asigna.

Don Daniel Melchor Martín (2.300,400), del Regimiento de Redes Permanentes y SET., en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, disponible forzoso en la guarnición de Madrid. Escalafonándose con el núm. 1.764,500 a continuación del teniente auxiliar don Juan Terán Woollet (1.764).

Don José Fraga Fariñas (2.455), del Regimiento de Redes Permanentes y SET., en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, disponible forzoso en la guarnición de Madrid. Escalafonándose con el núm. 1.824, a continuación del teniente auxiliar D. Santos Rivas Roa (1.823).

Don José Moragues Gaya (2.461), del Regimiento de Redes Permanentes y SET. (R.T.M.), en vacante del Arma, clase A, tipo 1.º, con exigencia del título de operador de equipo de planta fija de M/o., disponible forzoso en la guarnición de Palma de Mallorca. Escalafonándose con el número 1.825.

Don Manuel León Blanco (2.346), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22, en vacante de Varias Armas, clase C, tipo 9.º, disponible forzoso en la guarnición de Cádiz. Escalafonándose con el núm. 1.826.

Don José Rubio Ruiz (2.474), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 7, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, disponible forzoso en la guarnición de Ceuta y agregado a dicho Regimiento. Escalafonándose con el núm. 1.827.

Don José Martín Cuadros (2.443), del Batallón Mixto de Ingenieros XII, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado a dicho Batallón. Escalafonándose con el núm. 1.828.

Don Domingo Lozoya Ramos (2.374) del Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, disponible forzoso en la guarnición de Madrid y

agregado a dicho Regimiento. Escalafonándose con el núm. 1.829.

Don Julián Solís Solís (2447), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23, en vacante de Varias Armas, clase C, tipo 9.º, disponible forzoso en la guarnición de Badajoz y agregado a dicha Zona. Escalafonándose con el núm. 1.830.

Las citadas agregaciones, lo serán por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderles. Madrid, 7 de julio de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Destinos

9.402

Orden 362/9.402/80

Para cubrir la vacante de libre designación, plantilla eventual, anunciada por Orden 6.130/99/90, existente en el Servicio Militar de Construcciones, pasa destinado, con carácter voluntario, el comandante ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), D. Eduardo Durán López (347), de la Comandancia de Obras de la 8.ª Región Militar.

Madrid, 4 de julio de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

9.403

Orden 362/9.403/80

Para cubrir la vacante de libre designación anunciada por Orden número 6.131/99/80, existente en el Polígono de Experiencias de Carabanchel, pasa destinado con carácter voluntario el capitán ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) D. Agustín Gutiérrez Vázquez (443), de la División Técnica de Armamentos Terrestres. Madrid, 7 de julio de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Antigüedad y escalafonamiento

9.404

Orden 362/9.404/80

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 2 de diciembre de 1972 (D. O. núm. 277), por aplicación del Decreto 2.689/1972, de 15 de di-

ciembre de 1972 (D. O. núm. 231), se asigna la antigüedad de 11 de julio de 1980 a los capitanes de Ingenieros de Armamento y Construcción de las Ramas que se expresan que a continuación se relacionan, los cuales quedan escalafonados de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.º de la Orden de 2 de noviembre de 1972 (D. O. número 259), como se indica.

Rama de Armamento y Material

Capitán D. Eduardo Bazán Rodríguez, en situación de supernumerario, «Destino de Carácter Militar, escalafonándose a continuación del de igual empleo y Rama D. Fernando Catell Manzanares.

Otro, D. Carlos Tapia Rodríguez, de la División Técnica de Armamentos Terrestres, escalafonándose a continuación del de igual empleo y Rama con Pedro Cuadrado Sánchez.

Rama de Construcción y Electricidad

Capitán D. José López Martínez, de la Comandancia de Obras de la 9.ª Región Militar, escalafonándose a continuación del de igual empleo y Rama don Francisco López Priego.

Madrid, 11 de julio de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ascensos y situaciones

9.405

Orden 362/9.405/80

Por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios reglamentario y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto núm. 2.689/1972, de fecha 15 de septiembre de 1972 (D. O. núm. 231) y Orden de aplicación de 2 de noviembre de 1972 (D. O. núm. 259), para los alumnos de la procedencia B), se promueven al empleo de capitán ingeniero de Armamento y Construcción de las Ramas que se expresan, sin asignación de antigüedad, al personal que se relaciona a continuación, quedando disponibles forzoso en la plaza que para cada uno se cita.

Rama de Armamento y Material

1.—Alferez de complemento de Artillería D. Manuel Gutiérrez Calatrava, disponible forzoso en la 9.ª Región Militar (Mancha Real, Jaén).

2.—Alferez de complemento de Ingenieros D. Rafael Florencio Lora, disponible forzoso en la 2.ª Región Militar (Sevilla).

3.—Teniente de complemento de Artillería D. Fernando Ezpeleta Peidro, disponible forzoso en la 5.ª Región Militar (Zaragoza).

4.—Teniente del C. I. T. A. C. don Enrique Navarro Martínez, disponible forzoso en la 5.ª Región Militar (Zaragoza).

Rama de Construcción y Electricidad

1.—Sargento de complemento de Ingenieros D. José García Segura, disponible forzoso en la 1.ª Región Militar (Madrid).

2.—Alferez de complemento de Ingenieros D. José Mozota Bernard, disponible forzoso en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Madrid, 11 de julio de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ascensos, escalafonamiento y situaciones

9.406

Orden 362/9.406/80

Por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios reglamentario, son promovidos al empleo de capitán del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción de las Ramas que se expresan, con antigüedad y efectividad de 11 de julio de 1980, los alumnos de la XXXV Promoción que se relacionan a continuación, escalafonándose por el orden que se indica y quedando en la situación de disponibles forzosos en la plaza que para cada uno se cita.

Rama de Armamento y Material

1.—Alferez de complemento de Artillería D. Antonio González Montiel, en la 1.ª Región Militar (Madrid).

2.—Capitán de Artillería D. Santiago Casares de Cal, en la 8.ª Región Militar. (El Ferrol del Caudillo).

3.—Capitán de Infantería D. Francisco Sicho Caballero, en la 1.ª Región Militar (Madrid).

4.—Alferez de complemento de Infantería D. José García Larriba, en la 1.ª Región Militar (Madrid).

5.—Capitán del C. I. T. A. C. don Fernando Gatell Manzanares, en la 1.ª Región Militar (Madrid).

6.—Teniente de complemento de Artillería D. Pedro Cuadrado Sánchez, en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Rama de Construcción y Electricidad

1.—Capitán del C. I. T. A. C. don José García Rodríguez, en la 1.ª Región Militar, (Madrid).

2.—Capitán del C. I. T. A. C. don Francisco López Priego, en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Madrid, 11 de julio de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Cuerpo de Ingenieros Técnicos

Ascensos, escalafonamiento y situaciones

9.407

Orden 362/9.407/80

Por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios

reglamentario, son promovidos al empleo de teniente del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), de la especialidad que para cada uno de ellos se expresa, con antigüedad y efectividad de 11 de julio de 1980, los alumnos de la promoción de 1980, que se relacionan a continuación, escalafonándose por el orden que se indica y quedando en la situación de disponibles forzosos en la plaza que para cada uno se cita:

1.—Sargento de complemento de Ingenieros, D. Miguel Martín Llorente, en (Obras), en la 1.ª Región Militar (Madrid).

2.—Teniente del C.A.A.I.A.C., don Agapito Gómez Salgado (Telecomunicación), en la 1.ª Región Militar (Madrid).

3.—Teniente del C.A.A.I.A.C., don Luis Roma Bataller (Telecomunicación), en la 1.ª Región Militar (Madrid).

4.—Sargento eventual de complemento de Artillería, D. Fernando Prufionosa Reverter (Electricista), en la 1.ª Región Militar (Madrid).

5.—Paisano, D. Francisco Javier Roldán Hernández (Mecánico), en la 1.ª Región Militar (Madrid).

6.—Paisano, D. Fernando Alonso Guerrero (Obras), en la 6.ª Región Militar (Burgos).

7.—Alférez de complemento de Ingenieros, D. José Sánchez Melero (Obras), en la 1.ª Región Militar (Madrid).

8.—Paisano, D. Eduardo Huerta Niembro (Obras), en la 1.ª Región Militar (Madrid).

9.—Cabo de Ingenieros D. Juan Rocafull Rubio (Obras), en la 1.ª Región Militar (Madrid).

10.—Soldado de Caballería, D. Germán Álvarez de Cienfuegos Gálvez (Obras), en la 9.ª Región Militar (Granada).

11.—Alférez eventual de complemento de Infantería, D. Juan Muñoz Garrido (Obras), en la 1.ª Región Militar (Madrid).

12.—Alférez de complemento de Ingenieros, D. Antonio Lorite López (Obras), en la 9.ª Región Militar (Granada).

13.—Paisano, José Pirís González (Obras), en la 1.ª Región Militar (Madrid).

14.—Paisano, D. Mariano de Santos Herrero (Obras), en la 1.ª Región Militar (Madrid).

15.—Paisano, D. Juan Crespo Mendoza (Obras), en la 9.ª Región Militar (Granada).

16.—Teniente de la E.E.E., don Claro Pastor Abián (Obras), en la 5.ª Región Militar (Calatayud).

17.—Soldado de Ingenieros, don Graciano Jiménez Merino (Mecánico), en la 2.ª Región Militar (Badajoz).

Madrid, 11 de julio de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



CUERPO JURIDICO MILITAR

Destinos

9.408

Orden 362/9.408/80

Para cubrir la vacante de juez togado permanente de la 1.ª Región Militar, clase C, tipo 7.º, anunciada en 2.ª convocatoria por Orden 362/8.124/80 (D. O. núm. 133), se destina con carácter forzoso al coronel auditor de la Escala activa D. Julio Valenciano Almoyna (146), de disponible forzoso en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Madrid, 8 de julio de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,
GABERAS MONTERO



INTENDENCIA

Destinos

9.409

Orden 362/9.409/80

Para cubrir vacante de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa, clase C, tipo 7.º, existente en la Jefatura de Asuntos Económicos, Dirección de Servicios Generales, para la Sección de Detall y Contabilidad del Estado Mayor del Ejército (Madrid), anunciada por Orden 362/7486/80 (D. O. núm. 122), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Intendencia (E. A.) don Luis Lozano González (1067), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar y agregado a la Jefatura Superior de Apoyo Logístico.

Madrid, 7 de julio de 1980.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

9.410

Orden 362/9.410/80

Para cubrir vacante de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa, anunciada por Orden 362/7910/80 (D. O. núm. 129), del día 30 de mayo, clase C, tipo 7.º, existente en la Jefatura de Asuntos Económicos de la Dirección de Servicios Generales del Ejército (Madrid) se destina con carácter forzoso al teniente coronel de Intendencia (E. A.), don Luis Quirós García (1065), disponible forzoso en la 7.ª Región Mi-

litar y agregado a la Jefatura de Intendencia de la 7.ª Región Militar.
Madrid, 7 de julio de 1980.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

Vacantes

9.411

Orden 362/9.411/80

Clase B, tipo 4.º

1.—Centro Técnico de Intendencia (Madrid).—Una de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa, debiendo hallarse los peticionarios en posesión del diploma de Tecnología de Vestuario y Equipo.

Esta vacante se halla comprendida a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el Grupo 2.º, factor 0,06, del apartado 3.2, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 7 de julio de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



INTERVENCION

Vacantes

9.412

Orden 362/9.412/80

Clase C, tipo 7.º

Para teniente coronel o comandante interventor, de la Escala activa, existente en la Jefatura de Intervención del Ejército (D.S.G.E.).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de provisión de vacantes.

Madrid, 7 de julio de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

9.413

Orden 362/9.413/80

Clase C, tipo 9.º

Específicas

De comandante interventor, Escala activa, existentes en:

1.—Intervención de los Servicios de Transportes, Propiedades y Accidentes de Barcelona.—Una.

2.—Intervención de las plazas de Calatayud, Teruel y Soria.—Una.

3.—Jefatura de Intervención de la 8.ª Región Militar.—Una.

4.—Intervención de la plaza de Jaén.—Una.

De capitán interventor:

5.—Jefatura e Intervención de la Ordenación de Pagos de la Comandancia General de Melilla.—Una.

Indistintas

De capitán o teniente interventor, Escala activa, existente en:

6.—Jefatura de Intervención de la 1.ª Región Militar.—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de provisión de vacantes.

Madrid, 7 de julio de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

9.414

Orden 362/9.414/80

Clase C, tipo 8.º

Una para comandante interventor, Escala activa, en la Intervención de la Academia General Básica de Suboficiales, plaza de Tremp (Lérida), y profesor de la misma, clasificada en el «Grupo I», del Baremo publicado por Orden Circular de 8 de abril de 1976, (Apéndice del «Diario Oficial» número 104).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de provisión de vacantes.

Madrid, 7 de julio de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

**SANIDAD MILITAR****Vacantes**

9.415

Orden 362/9.415/80

Clase C, tipo 9.º

1.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 65 (San Sebastián), vacante correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Cuerpo de Sanidad Militar.—Una de capitán de la Escala auxiliar.

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de destinos (Orden 5.030/78/80).

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en las condiciones señaladas en los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 9 de julio de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ingreso en la Escala auxiliar

9.416

Orden 362/9.416/80

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en el artículo 77 del Reglamento provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército, aprobado por Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25), modificada por otra de 6 de marzo de 1972 (D. O. núm. 55), se concede el ingreso en la Escala auxiliar con el empleo de teniente y antigüedad de 2 de julio de 1980, a los subtenientes del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan, los cuales ocupan vacante de su Cuerpo de clase C, tipo 9.º, quedando en la situación de disponible forzoso en las guarniciones que para cada uno se indica:

Don Félix Quintero Mateo (677), del Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística núm. 6 de la Comandancia General de Ceuta, escalafonándose con el núm. 580, a continuación del teniente auxiliar D.ª José Vicario Vegas, en la de Ceuta y agregado a su actual destino por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle. Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

Don Juan García Rodrigo (698),

del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 1, escalafonándose con el número 581, a continuación del anterior, en la de Madrid. Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

Don Mario Rodríguez Fernández (702), del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 8, escalafonándose con el núm. 582, a continuación del anterior, en la de La Coruña. Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

Don José Sastre Peral (701), de la Unidad de Instrucción de la Academia de Sanidad Militar, escalafonándose con el núm. 583, a continuación del anterior, en la de Madrid. Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

Don Salvelio Cifuentes García (676), del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 1, escalafonándose con el núm. 584, a continuación del anterior, en la de Madrid. Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

Madrid, 8 de julio de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ascensos

9.417

Orden 362/9.417/80

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» núm. 25), se ascienden al empleo de brigada del Cuerpo de Sanidad Militar, con antigüedad de 2 de julio de 1980, a los sargentos primeros de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, los cuales ocupan vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, quedando en la situación de disponibles forzosos en las guarniciones que para cada uno se indica, excepto para aquel que se le señale otra situación:

Don Domingo Barbulo Peral (833), de la Academia de Sanidad Militar, en Madrid.

Don Enrique Rosales Alonso (834), del Grupo Regional de Sanidad Militar de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, y agregado a su actual destino por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Don Andrés Lozano Campoy (835), alumno del curso que realiza en la Academia Especial, continuando en dicho Centro.

Don Juan Bajo Bozosa (836), de la Academia de Sanidad Militar, en Madrid.

Don Francisco Moreno Uroz (837), del Grupo Regional de Sanidad Militar número 1, en Madrid.

Don Cándido Fernández Recuero (838), de la Academia de Sanidad Militar, en Madrid.

Don Vicente Alejo Cantero (839), del Hospital Militar Central «Gómez Ulla», en Madrid.

Don Julio González González (840), del Parque de Sanidad Militar de Ceuta.

Don José Rodríguez Balinas (841), de la Jefatura y Grupo de Sanidad Militar de la Agrupación Logística de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2, en Sevilla y agregado en su actual destino por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Don Rafael Barriga García (842), del Grupo Regional de Sanidad Militar número 9, en Granada.

Don Ramón Rodríguez González (843), del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 4, en Barcelona.

Don Francisco Pineda Arribas (844), del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 6, en Burgos.

Don José Cisneros Monfort (845), del Grupo Regional de Sanidad Militar número 3, en Valencia.

Don Luis Frutos Pata (846), de la Academia de Sanidad Militar, en Madrid.

Don Domingo Ventura y Vaquero (847), del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 2, en Sevilla.

Don Manuel García Torres (848), del Grupo Regional de Sanidad Militar de Canarias, en Santa Cruz de Tenerife.

Don Andrés López Cafete (849), del Grupo Regional de Sanidad Militar número 2, en Sevilla.

Don Francisco López Bueno (850), del Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística núm. 7, de la Comandancia General de Melilla.

Don Jesús Vilella Penalva (851), del Grupo Regional de Sanidad Militar número 3, en Valencia.

Madrid, 8 de julio de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



FARMACIA MILITAR

Vacantes

9.418

Orden 362/4.418/80

Clase B, tipo 5.º

1.—Una para comandantes o capitanes farmacéuticos, Escala activa, diplomados en optica de Anteojeria, existente en la Farmacia Central de la 7.ª Región Militar (Valladolid).

Esta vacante se halla comprendida a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en el apartado 3.2, grupo 2.º, factor 0,06, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por Orden de 18 de marzo de 1975 (D. O. núm. 69).

Para la adjudicación de esta vacante se aplicará el baremo publicado por Orden de 13 de febrero de 1978 (D. O. núm. 38).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 7 de julio de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



VETERINARIA MILITAR

Vacantes

9.419

Orden 362/9.419/80

Clase C, tipo 9.º

Para suboficiales de Veterinaria en las Unidades que a continuación se relacionan:

Hospital de Ganado de la 5.ª Región Militar (Zaragoza).—Una de subteniente o brigada.

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 7 de julio de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Cuerpo Auxiliar de Especialistas del Ejército

Destinos

9.420

Orden 362/9.420/80

Para cubrir la vacante de suboficial especialista auxiliar de Veterinaria, existente en la Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Comandancia Móvil (Madrid), anunciada en 2.ª convocatoria por Orden 6.873/111/80, de 16 de mayo, de clase C, tipo 7.º, se destina con carácter voluntario, al sargento especialista auxiliar de Veterinaria D. Casimiro Díaz Berrocal (1.081), del Regimiento Cazadores de Montaña, Barcelona número 63.

Madrid, 7 de julio de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



OFICINAS MILITARES

Vacantes

9.421

Orden 362/9.421/80

Clase C, tipo 7.º

1.—Una para oficial o ayudante de Oficinas Militares, existente en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Subdelegación de Guadalajara.

Esta vacante podrá ser solicitada por suboficiales de cualquier Arma o Cuerpo, con conocimientos burocráticos, siendo destinados en defecto de peticionarios de personal del Cuerpo para el que se anuncia.

Los sargentos con menos de cuatro años en el empleo, tendrán en cuenta lo dispuesto en la Orden de 21 de junio de 1977 (D. O. núm. 146).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 7 de julio de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



MUSICAS MILITARES

Vacantes

9.422

Orden 362/9.422/80

Clase C, tipo 9.º

Para subdirectores músicos (tenientes o alféreces, indistintamente).

En las Unidades que a continuación se relacionan:

EN LAS MUSICAS DEPENDIENTES DE LOS GOBIERNOS O COMANDANCIAS MILITARES DE SUS RESPECTIVAS PLAZAS, AGREGADAS A LAS UNIDADES, CENTROS O DEPENDENCIAS QUE A CONTINUACION SE EXPRESAN:

1.—En el Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10 (Granada).—Una.

2.—En el Regimiento de Infantería Castilla núm. 16 (Badajoz).—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino, cursada por conducto reglamentario al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del

Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1, de 1977).

Madrid, 7 de julio de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



VARIAS ARMAS

Vacantes

9.423

Orden 362/9.423/80

Queda anulada la vacante de coronel, correspondiente a la I. G. 174/204, para juez del Juzgado Militar Eventual de Santander, anunciada entre otras, por Orden 362/8.258/80 (D. O. núm. 135).

Madrid, 4 de julio de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

JEFATURA DE INGENIEROS DEL EJERCITO



ESCALA HONORIFICA MILITAR DE FERROCARRILES

Rajas

Orden 398/90.005/80, de 23 de junio, por la que causan baja, por los motivos que se indican, en la Escala Honorífica Militar de Ferrocarriles el personal que se cita.

Por estar comprendidos en el Real Decreto núm. 2289/1977, de 23 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 212, de 5 de septiembre), cau-

san baja en la Escala Honorífica Militar de Ferrocarriles los jefes, oficiales, suboficiales y clases de tropa de las Empresas que se relacionan a continuación:

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Comandante D. Joaquín Martínez Hernández, jefe de Servicio. Por jubilación.

Capitán D. Alfonso González García, jefe de Depósito. Por jubilación.

Otro, D. Rafael Molina Sandoval, jefe de Servicio. Por jubilación.

Otro, D. Miguel Terrallón Benito, inspector principal. Por jubilación.

Teniente D. Luis Mejón Carrasco, jefe de Servicio. Por jubilación.

Alférez D. Valentín Bercial Casado, jefe de Negociado. Por jubilación.

Otro, D. Manuel Martín Hevia, jefe de Estación. Por jubilación.

Otro, D. Salvador Martínez Martín, jefe de Estación. Por jubilación.

Otro, D. Andrés Martínez Montoya, interventor en ruta. Por jubilación.

Otro, D. Francisco Sáez Jiménez, jefe de Estación. Por jubilación.

Subteniente D. Julián Chueca Fernando, jefe de Maquinistas. Por fallecimiento.

Otro, D. Manuel García de la Mata y de la Rosa, auxiliar de Depósito. Por jubilación.

Otro, D. Bernardo Heras Cirujano, auxiliar de Depósito. Por jubilación.

Otro, D. Demetrio Martín Magán, subcontramaestre. Por fallecimiento.

Otro, D. Carmelo Mora Soriano, subcontramaestre. Por jubilación.

Otro, D. José Rodríguez Hita, factor de Circulación. Por jubilación.

Brigada D. José Luis Alameda Delgado, maquinista. Por fallecimiento.

Otro, D. Eduardo Díez Gómez, técnico de primera de Organización. Por fallecimiento.

Otro, D. Fernando Escobar Bastante, maquinista. Por fallecimiento.

Otro, D. Florentino Guerra Sobrino, jefe de tren. Por jubilación.

Otro, D. Antonio Ibáñez Morales, maquinista. Por fallecimiento.

Otro, D. Francisco Magaña Contreras, jefe de tren. Por jubilación.

Brigada D. Alfonso Márquez Cabello, maquinista. Por fallecimiento.

Otro, D. Vicente Martín Pérez, interventor en ruta. Por fallecimiento.

Otro, D. Anastasio Martínez Rubio,

interventor en ruta. Por fallecimiento. Brigada D. José Novo Rodríguez, jefe de tren. Por jubilación.

Otro, D. Francisco Oliver Contreras, factor de Circulación. Por jubilación.

Otro, D. Clodoaldo Sacristán Justo, maquinista. Por jubilación.

Sargento D. Ramón Corrales García, maquinista. Por incapacidad permanente absoluta.

Otro, D. Antonio Garzón Urbano, maquinista. Baja por accidente de trabajo.

Otro, D. Domingo Lumbreras Reina, ayudante de maquinista. Por jubilación.

Otro, D. Serafín Marcos Rodríguez, factor. Por excedencia.

Otro, D. Teodosio Moyano Peñas, jefe de Equipo. Por jubilación.

Otro, D. Manuel Pachón Camacho, maquinista. Por incapacidad permanente temporal.

Otro, D. Celso Padín Rincón, jefe de equipo. Por jubilación.

Cabo primero D. Plácido García Roche, ayudante de máquina de vía. Por jubilación.

Otro, D. Eugenio Nuño Rodríguez, ayudante de línea electrificada. Por fallecimiento.

Otro, D. Gregorio Rodríguez Rodríguez, oficial de oficio. Por fallecimiento.

Otro, D. José Villa Vargas, oficial de oficio. Por fallecimiento.

Cabo D. Vicente Díaz Justo, ayudante montador electricista. Por baja en accidente de trabajo.

Compañía Metropolitano de Madrid

Alférez D. Melchor Abajo Ortega, jefe de Negociado. Por jubilación.

Sargento D. Juan García Suela, conductor. Por jubilación.

Otro, D. Doroteo Gómez López, conductor. Por jubilación.

Otro, D. Práxedes Jiménez Gómez, jefe de Estación de segunda. Por jubilación.

Otro, D. Julio Llamas Alvarez, jefe de Equipo. Por jubilación.

Otro, D. Rafael Martínez Serrano, jefe de Estación de segunda. Por jubilación.

Otro, D. Manuel Medel Haro, jefe de equipo. Por jubilación.

Madrid, 23 de junio de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

(Del B. O. del E. n.º 163, de 8-7-80.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

HOSPITAL MILITAR CENTRAL «GOMEZ-ULLA»

Se admiten ofertas hasta las diez horas del día 1 de agosto de 1980

para la compra de víveres frescos para atenciones de la primera decena del mes de septiembre de 1980.

El pliego de bases y relación de artículos pueden examinarse todos los

días laborables en la División Administrativa de este Hospital de nueve a trece horas.

Madrid, 3 de julio de 1980.

Núm. 294

P. 1—1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuren en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.

SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL EJERCITO.—«DIARIO OFICIAL»

Palacio de Buenavista

Alicala, 51

Madrid - 14